

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
Quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, presuntamente cometidas por servidores públicos municipales.										
DESCRIPCIÓN:										
Asesoramiento jurídico y tramite a petición de parte, de la queja, inicio de la queja y remisión a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147 K de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 89 del Bando Municipal de Otzolotepec, Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.codhem.org.mx					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano sienta transgredidos sus derechos humanos, en el ejercicio de las funciones de la autoridad municipal.								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Aproximadamente de 15 minutos.			TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata			
COSTO:		\$ N/A Fundamento Jurídico N/A								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No se podrá realizar el trámite en caso de que la presunta violación no se haya cometido por servidores públicos municipales.								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. en D. Antonio Cortazar Castaño					
DOMICILIO:	CALLE:	Prolongación Independencia			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Villa Cuauhtémoc			MUNICIPIO:	Otzolotepec		
C.P.:	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	6598360		N/A	N/A	antonio_cortazar@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Comisión de Derechos Humanos del Estado de México					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Dr. En D. Jorge Olvera García					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Dr. Nicolás San Juan			NO. INT. Y EXT.:	No. 113	
COLONIA:	Ex. Rancho Cuauhtémoc			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01800	9994000		N/A	N/A	www.codhem.org.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Una vez presentada la queja la defensoría le da seguimiento?					
RESPUESTA:		No somos la autoridad competente para subsanar la presunta violación a derechos humanos.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuánto tiempo dura el trámite?					
RESPUESTA:		El tiempo de resolución puede variar desde un mes hasta seis meses.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿La persona que presuntamente sufre la violación a derechos humanos tiene que apersonarse para levantar la queja?					
RESPUESTA:		No necesariamente, puede realizarse por un familiar o por cualquier persona interesada.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: L. en D. Antonio Cortazar Castaño. NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: L. en D. Antonio Cortazar Castaño. NOMBRE COMPLETO 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/07/2019.
---	---	--